

PLAN DE TRABAJO DE COORDINACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPOS
CURSO 2017/2018
FRANCISCO JAVIER PRIETO RAMÍREZ
COORDINADOR TIC

INDICE

1. Justificación del proyecto.
2. Consideraciones Previas.
 - 2.1 Contexto del centro.
 - 2.2 Situación y características de los recursos informáticos.
3. Objetivos.
 - 3.1 Para el alumnado.
 - 3.2 Para el profesorado.
 - 3.3 Para el centro.
4. Actividades.
 - 4.1 Gestión de las aulas.
 - 4.2 Asesoramiento al profesorado.
5. Coordinador TIC.
 - 5.1 Funciones.
 - 5.2 Dinamización del centro.
6. Formación.
 - 6.1 Del coordinador.
 - 6.2 De los profesores del claustro.
7. Atención a la diversidad.
8. Evaluación del plan de trabajo.

1. Justificación del proyecto.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como concepto general viene a referirse a la utilización de múltiples medios tecnológicos o informáticos para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información, visual, digital o de otro tipo con diferentes finalidades, como forma de gestionar, organizar, ya sea en el mundo laboral y además, como vamos a desarrollarlo aquí, en el plano educativo.

Mucho ha avanzado las nuevas tecnologías en los últimos años, aportando cada vez más y más medios y recursos muy interesantes que pueden emplearse en el aula o en tu lugar de trabajo, facilitando la labor y haciéndola más atractiva y dinámica. Sin embargo todo este despliegue de nuevo medios cae en saco roto si detrás no hay unas personas que estén dispuestas a utilizarlo y que, además, sepan sacarle provecho.

Por otro lado y debido al entorno en donde se encuentra este centro, no es fácil conseguir que los alumnos hagan un uso de estos medios ya que en sus casas no siempre cuentan con un ordenador, una Tablet o conexión ADSL.

Por eso el plan TIC no debe centrarse no solo en suministrar al centro de medios sino de mantenerlos y enseñar a mantenerlos; utilizarlos y enseñar a utilizarlos. Sin esto la aportación que los recursos TIC proporcionan es casi nula.

Pero no hay que olvidar que debe haber otras alternativas en el caso de que no se pueda acceder a estos recursos, aunque esto contradiga la filosofía de este proyecto. Las TIC deben mostrarse como un medio más pero nunca como una única vía.

Sirva pues, este proyecto como base para llegar a este objetivo.

2. Consideraciones previas.

2.1 Contexto del centro.

La coordinación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación durante el curso 2017/18 en el IES Sabino Fernández Campos está a cargo del profesor Francisco Javier Prieto Ramírez. El número de horas de dedicación a la coordinación es de 4 sesiones complementarias semanales, en el siguiente horario:

Jueves de 8:30 – 12:40 horas

El nivel formativo del profesorado del centro, en relación con el uso educativo de las TIC, es medio o bajo a nivel de usuario, exceptuando algunos casos puntuales. No todo el profesorado es usuario de un PC o Tablet, pero dispone en el centro de uno, para la preparación de material curricular y suelen utilizar Internet para buscar información, aunque también recurren a los libros de texto y las enciclopedias que se encuentran en los departamentos y la biblioteca.

2.2 Situación y características de los recursos informáticos y audiovisuales.

El centro cuenta con **dos aulas de ordenadores**, destinadas a uso general ; seis proyectores, dos CANON, dos TOSHIBA y tres ITACHI; un carrito de audiovisuales; dos ordenadores en la biblioteca; otro en audiovisuales; dos pizarras digitales en desdoble 1 y 2; ordenadores fuera de la dotación de ICM en los departamentos de Inglés, Orientación y Dibujo (este último un portátil). A continuación paso a describir la ubicación y características de estos equipos con más detalle:

Aula de informática 1:

Laboratorio de idiomas dotada de los antiguos ordenadores de aula de informática de la 1ª plant. Cuenta con 15 ordenadores para los alumnos (Pentium V a 2 GHz, 3 Gb RAM, 500Gb HD, etc) y un ordenador/ servidor para el profesor (i3 3º gen. 4 Gb RAM DDRL3, 750Gb HD, todos ellos en red y con conexión compartida a internet a través de línea ADSL, multifunción de chorro de tinta HP y hardware multimedia con posibilidad de visión del ordenador del profesor a través de los ordenadores de los alumnos.

Proyector ITACHI + par de altavoces multimedia de 20W RMS+ pantalla plegable

Aula de informática 2:

Aula de nueva dotación el año pasado por parte de la DAT y el centro. Cuenta con 15 ordenadores para los alumnos (i3 4ª gen. 6Gb de RAM DDRL4 Y 500Gb HD) y un ordenador/ servidor para el profesor (i5 4ª gen. 8Gb de RAM DDRL4 Y SSD 250 Gb), todos ellos en red y con conexión compartida a internet a través de línea ADSL, webcam y hardware multimedia con posibilidad de visión del ordenador del profesor a través de los ordenadores de los alumnos.

Despachos y Departamentos Didácticos:

Indicar que recientemente se has sustituidos todos los equipos ICM con unos nuevos don Windows 8 i5-6500 CPU 3.2GHz y 4GB de RAM. Excepto el monitor de Dirección los demás no han sido sustituidos.

- **Dirección:** un equipo SICE y una impresora láser color HP LaserJet Pro M252 pw.
- **Jefatura:** un equipo del SICE y una impresora láser color HP LaserJet Pro M252 pw.
- **Secretaria:** un ordenador del SICE una impresora láser monocromo HP LBP 3460 y una multifunción de inyección BROTHER LC980.
- **Administración:** un ordenador del SICE y una impresora láser monocromo HP LBP 3460.
- **Sala de profesores:** dos ordenadores SICE y una impresora láser monocromo HP LBP 2000.

- **Conserjería** utiliza el antiguo ordenador del profesor del aula de informática de la primera planta, conectado a la red educativa a una fotocopidora KONICA-MINOLTA bizhub 501.
- **Orientación:** Utiliza un ordenador del centro con procesador i3 y 4GB de RAM más un monitor LED, Y una impresora láser monocromo BROTHER HL-2035, del propio departamento.
- **Dibujo:** Ordenador portátil LENOVO más un quipo multifunción HP, cedido por la compra de libros.
- **Dto. Inglés:** Ordenador del centro con procesador i3 y 4GB de RAM más un monitor LED.
- **La biblioteca** cuenta con dos ordenadores del centro con procesador i3 y 4GB de RAM más un monitor LED. También cuenta con un sistema multimedia que consta de: pantalla manual, dos altavoces auto amplificados, proyector ITACHI y caja de conexiones multimedia.
- **El aula de Música** tiene un proyector TOSHIBA pero utiliza el portátil personal de Jefe del Dto. también cuenta con una pantalla con motor y un equipo HIFI Tenhncis al que se la ha añadido un reproductor de DVD dela marca NEVIR. Otros recursos con los que cuenta son: mesa de mezclas de la marca HDSound de cuatro canales; caja de alimentación phantom de de dos tomas de 12 y 48 V; dos micrófonos de voz, uno de solapa con pila de 1,5V y el otro normal sin condensador. Equipo para el taller de radio-Podcast que cuenta con: Mesa Behringer SENYX 1102FX; cuatro auriculares AKG de estudio; amplificador auriculares Behringer MX 400; cuatro micrófonos dinámicos de voz HQ Power; Interfaz de audio Scarlett Focusrite 2i4; cuatro pies de micro MILLENIUN.
- **Audiovisuales** cuenta con un ordenador del centro con procesador i3 y 4 GB de RAM, monitor LED, proyector CANON y pantalla con motor.
- **Laboratorio:** cuenta con un sistema multimedia que consta de: pantalla manual, dos altavoces auto amplificados, proyector ITACHI y caja de conexiones multimedia.
- **El resto de equipos informáticos de ICM,** se distribuyen por los departamentos de Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales.

Puntos red red WiFi y cable

A través del **proyecto MIES**, el verano del 2009 se instalaron 3 puntos Wifi, cuya utilización y claves se nos proporcionaron durante el 3er trimestre del curso 2011/12. Todos ellos han sido sustituidos por otros más potentes y que se alimentan del mismo cable de red, lo que hace mucho más fácil su ubicación. Hoy, cualquier equipo informático en uso, dispone de conexión a internet, ya sea por cable o wifi. Además se ha configurado la fotocopidora de conserjería para que cualquier persona que se conecte a la red MIES pueda imprimir en remoto.

Pizarras Digitales:

Desde el curso 2012/13 se cuenta dos pizarras Smart-Board, una en aula de Diversificación 1 y la otra en Diversificación 2.

Las pizarras vienen dotadas de un sistema de audio estéreo con dos salidas cada uno, un motor que permite regular la altura de la pizarra y un ordenador conectado a uno de los puntos de la red educativa.

Carrito de audiovisuales

Situado en el laboratorio de idiomas, consta de: una televisión de LCD de 32 pulgadas; un lector de DVD y vídeo VHS; un juego altavoces multimedia 2.1.

2.3 Actualización del hardware y software.

Hardware

Se ha instalado en la biblioteca y el laboratorio de CN, un sistema multimedia así como además, en el laboratorio, un ordenador con monitor.

Se han comprado dos pantallas para proyector, una con motor en el departamento de Música y otra manual en el departamento de Dibujo. También se ha instalado en este último departamento un soporte para un proyector.

Por último indicar que a finales del curso 2016/17 se ha sustituido el switch del aula de informática de la 1ª planta por uno de 1000MB, con la idea de optimizar al máximo la conexión de fibra.

Se ha solicitado a la DAT la renovación de los equipos ICM de gestión lo cual ya se ha llevado a cabo.

3. Objetivos.

3.1 Para el alumnado.

- Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y lograr que utilicen las pautas adecuadas para llegar a la información precisa.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo.
- Utilizar las web de los departamentos para acceder a los contenidos que esto necesitan ofrecerles y educar en el uso del mismo como herramienta de trabajo.

3.2 Para el profesorado.

- Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC.
- Emplear el ordenador para el trabajo cotidiano y las actividades del aula: programaciones, actividades, controles...
- Saber consultar y sacar información a través de las TIC, tanto para temas profesionales como para experiencias interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y participar en foros, chats,... a través de Internet.
- Colaborar en la creación de la página web del Centro y la de cada departamento, así como su mantenimiento.
- Hacer uso responsable y necesario de los recursos tecnológicos del centro para que todo el alumnado y profesorado pueda beneficiarse por igual.
- Hacer uso de las plataformas digitales, tales como el correo de educamadrid o la aplicación AFDI, para agilizar la comunicación entre los profesores y los profesores con los padres.

3.3 Para el Centro.

- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con las desigualdades sociales.
- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la formación del profesorado en las nuevas tecnologías y su utilización en las tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes...
- Facilitar el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Mantener actualizada la web del centro para ofrecer una información útil y rápida de todas las actividades, proyectos y demás material didáctico necesario para que toda la comunidad educativa y padres estén al día de lo que sucede en el centro.
- Fomentar el uso de las plataformas digitales, tales como el correo de educamadrid o la aplicación AFDI, para agilizar la comunicación entre los profesores y los profesores con los padres

4. Actividades.

4.1 Gestión de las aulas.

- Comprobación inicial del estado de las aulas, posibles deficiencias y soluciones.
- Mantenimiento básico de las aulas.

- Revisión del funcionamiento y configuración de los ordenadores.
- Actualización de antivirus.
- Desfragmentación de discos, limpieza de discos.
- Instalación y desinstalación de programas.
- Revisión del funcionamiento de periféricos.
- Gestión del software educativo existente en el centro
- Formateo anual de los equipos.
- Horarios de uso y reserva. Plantilla que se situará en un panel de la sala de profesores.
- Creación de carteles informáticos sobre las normas de utilización.

4.2 Asesoramiento al profesorado.

- Asesorar al profesorado que lo solicite en aspectos relacionados con las TIC.
- Asesorar al profesorado que utilice las aulas de informática sobre la utilización de las mismas.
- Informar al profesorado sobre los recursos informáticos disponibles en el centro y sus aplicaciones didácticas.
- Se asesorará al profesorado que esté interesado en utilizar las TIC para los alumnos con necesidades educativas especiales.

5. Coordinador de TIC.

5.1 Funciones.

Las funciones del Coordinador de Tecnologías de la Información y la Comunicación, basadas en las instrucciones de junio de 2010 dictadas por la Viceconsejería de Educación, tendrán por finalidad:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Centro.
- Elaborar propuestas para la organización y la gestión de los recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- La supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soporte multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las TIC.

- Colaborar con el Centro de Apoyo al Profesorado de su zona territorial en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.

5.2 Dinamización del Centro.

- El coordinador TIC asesorará a todo profesor interesado en utilizar las aulas de informática, mediante una sesión previa para conocer el manejo y normas del aula de informática así como la instalación del software que se considere oportuno para dicha utilización.
- Al final del curso pasado se hizo un formateo de todos los equipos del aula de informática de la primera planta y se crearon nuevas cuentas con un nivel mayor de seguridad para los alumnos.
- La página Web del centro sigue en funcionamiento sigue a cargo del Director del IES, quien la diseña y actualiza. También el Dto. De Música posee su propia WEB que cumple ya su quinto año, y desde el año pasado se ha unido la asignatura de Física y Química.
- Desde curso pasado se han incorporado otros dos sitios web. El primero también pertenece y sido creado por el departamento de música y sirva para alojar la información y noticias del canal de radio-Podcast creado por este departamento el año pasado. El segundo ha sido creado por el coordinador TIC y es un anexo a la web del centro desde donde, en formato de galería de imágenes, se puede ver las actividades que se desarrollan.
- Se pretende organizar por cuarta vez, un grupo de trabajo que coordinará el Director, con la intención de que cada departamento diseñe y mantenga su propia WEB. Se espera para este año más departamento empiecen a desarrollarlas y puedan en breve, ofrecer a los alumnos sus propias Web.
- Se presenta por primera vez un grupo de trabajo para aprender a utilizar y personalizar un cuaderno de profesor hecho en Excel por el departamento de música.

6. Formación.

6.1 Del coordinador.

- Participar en el curso de “Formación de coordinadores de TIC” organizado por el CAP.
- Participar en actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Aumentar en general su nivel de conocimientos en TIC.
- Mantenerse al día en cuanto a las innovaciones y nuevas creaciones en este campo para poder incorporarlas al centro si lo estima oportuno.

6.2 De los profesores del Claustro.

- Detectar las necesidades formativas del profesorado del Centro en TIC
- Coordinar actividades de formación desarrolladas en el Centro en relación con las TIC.

7. Atención a la diversidad.

Con el uso del ordenador estaremos motivando y ayudando a los alumnos que tengan necesidades educativas especiales tanto por posibles deficiencias psicomotrices como por las desfavorables condiciones sociales, que tanto se repiten en este entorno.

El uso de materiales didácticos interactivos resultarán de gran utilidad para actividades complementarias de recuperación y adaptación curricular ya que permiten al alumno controlar su trabajo y la adaptación a su ritmo de trabajo y a los conocimientos previos.

8. Evaluación del plan de trabajo.

El coordinador realizará una evaluación al final de curso a partir de una memoria elaborada por el propio coordinador y cuestionarios dirigidos a los profesores que han utilizado las aulas de informática, con objeto de revisar el plan para el próximo curso.

Robledo de Chavela, 18 de octubre de 2017
Francisco Javier Prieto Ramírez (TIC)

ANEXO I

Normas para el uso del aula de informática

Con la idea de que cada alumno y alumna se preocupe de manera personal del cuidado de su pupitre y del equipo informático que utilizará a diario, **a cada estudiante se le asignará un puesto de trabajo fijo** en su aula de grupo.

Además en una carpeta, sobre la mesa del profesor de ambas aulas de informática hay siempre varias muestras del **Documento de Distribución de Equipos** para que cada profesor anote la distribución de alumnos en los equipos durante su hora de clase.

Los profesores y profesoras deberán evitar los cambios coyunturales de ubicación de los/as alumnos/as, que sólo se producirán bajo su estricto control y responsabilidad y por motivos metodológicos o de control disciplinario.

Además, en la misma carpeta hay un **Documento de Incidencias**, para que cada profesor pueda anotarle al Tic si se ha producido alguna incidencia en un equipo concreto durante su hora de clase.

Las pautas generales serán:

1. En ningún caso se permite la navegación libre por Internet. Los ordenadores se utilizarán para los trabajos que el profesor pida en clase y sirve como herramienta de trabajo.
2. El alumnado, como usuario de los equipos, mantendrá los mismos limpios y en buen uso. Cada ordenador es usado por varios alumnos cada día y debe servir para años posteriores.
3. Quedan prohibidas las descargas de archivos o cualquier otro material de internet, sin autorización del profesor, así como el almacenamiento de información ilegal u ofensiva.
4. Si el alumno necesita traer/llevar ficheros, puede utilizar el correo electrónico o un pendrive. Si es un mp3, está prohibido su uso para escuchar música.
5. Los fondos de pantalla no pueden ser modificados.
6. Cada alumno o alumna tendrá un sitio fijo en el aula, según las plantillas establecidas por el profesor. Estas plantillas estarán permanentemente colocadas en lugar visible de cada aula. Sólo el profesor podrá autorizar un cambio de ubicación puntual por motivos pedagógicos o de control, siempre y cuando se pueda identificar quién ha estado en cada momento en un ordenador.
7. Queda prohibido la manipulación de los equipos informáticos. La responsabilidad del estado de los pupitres y de los equipos informáticos, recae

sobre los alumnos que lo utilizan y su profesor. No pintar sobre las mesas o equipos.

8. Al comenzar la clase, cada alumno realizará un reconocimiento de su puesto de trabajo. Si encuentra alguna anomalía la comunicará inmediatamente al profesor. Si a lo largo de la clase surge cualquier problema, se comunicará al profesor, que la comunicará al coordinador mediante los cauces establecidos.
9. **La responsabilidad del estado de los equipos informáticos y las mesas y el buen uso recaerá sobre los alumnos que los estén utilizando. Si un equipo se avería por mal uso, el profesor tratará de identificar al alumno responsable. Si no aparece el responsable se podrán adoptar medidas como: pagar entre toda la clase la reparación; castigar al grupo sin usar el aula hasta que aparezca el culpable; además de otras medidas disciplinarias que se puedan tomar.**
10. El profesor velará por un correcto uso de los recursos.

Uso de los recursos TIC de los departamentos didácticos y en la sala de profesores

1. Cada profesor/a deberá comprobar el estado del equipo al comenzar la sesión y, si encontrase alguna anomalía, deberá comunicarla personalmente al profesor o profesora responsable TIC.
2. Para cambios en la configuración del equipo y la instalación de software por favor consultar al responsable TIC por medio del cuaderno situado en Conserjería.
3. Tal y como se ha sugerido, se recomienda evitar la acumulación de accesos directos en el escritorio para cada documento...

ALTA EN EDUCAMADRID

Aquellos profesores que se quieran dar de alta en la plataforma de educamadrid, deberán darme su nombre, dos apellidos y DNI. Por su parte ellos deben rellenar una ficha que quedará archivada en Administración.

Aquellos que ya están dados de alta podrán ser incorporados al grupo del centro. Para ello deberán dar al TIC su DNI o nombre correo de educamadrid.

También el TIC puede enseñar al profesorado como desbloquear su cuenta o como cambiar su clave de acceso: guiándoles en el ordenador para que aprendan a hacerlo de forma autónoma; entregándoles un archivo en PDF en donde se explica paso a paso como llevarlo a cabo.

EQUIPOS DE CENTRO: DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACABLE.